

ISSN electrónico: 2172-9077

DOI: DOI: <https://doi.org/10.48047/fjc.27.01.01>


LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y LAS ACREDITACIONES

Scientific publications and accreditations

Dra. Begoña GUTIÉRREZ SAN MIGUEL.

Catedrática de Universidad. Universidad de Salamanca. España

E-mail: bgs@usal.es

 <https://orcid.org/0000-0003-1254-258X>

Fecha de recepción del artículo: 19 /10/2023

Fecha de aceptación definitiva: 21/10/2023

EDITORIAL NÚMERO 27

1. INTRODUCCIÓN

Los requisitos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del sistema universitario (ANECA) es la que establece los criterios de acreditación del profesorado, como de todos es sabido. Recientemente ha sido publicada una entrevista a Pilar Palenque directora de esta en la revista *elDiario.es* (<https://acortar.link/7yGX6b>, 03/10/2023), en donde plantea una serie de cuestiones que quizá comiencen a abrir las puertas para que, entre un poco de luz, y por tanto de vida, en los procesos de acreditación.

La numerología derivada de la cantidad de publicaciones que se lleven a cabo en revistas de alto impacto, dando preferencia a las internacionales en lengua inglesa – con una clara vulneración de una de las más hablada en el mundo, con casi seiscientos millones, en donde las investigaciones de carácter universal priman en detrimento de las de carácter más pequeño –generalmente con financiaciones provenientes de organismos autonómicos, regionales o locales-. Y por supuesto, investigaciones avalladas por financiaciones que en la mayoría de los casos son improbables -dado el número de investigadores y el porcentaje económico destinado por los organismos a estos fines en España- siendo la propia iniciativa e interés por determinados temas, financiados o no, de un gran número de investigadores que motu proprio, realizan las mismas, siendo penalizados a la hora de publicar. Todas estas cuestiones vienen sien-

do los criterios de calidad establecidos en los últimos 15 años para poder avanzar y progresar en la carrera académica, aunando y normalizando el sistema de acreditación de las Ciencias Experimentales al de las Ciencias Sociales o las Humanidades -aunque de todos es sabido que son dos campos totalmente diferentes-

“El conocimiento es un bien común, que no puede ser mercantilizado”, dice Palenque.

Pero vayamos a otro sustrato, el de las Revistas Científicas y en concreto en el campo de las Ciencias Sociales o Humanas, que publican en sistemas abierto (Open Access). Todas buscan el estar en los grandes rankings para convertirse en revistas de alto impacto, es decir aquellas que se encuentren en las bases de datos más fuertes, tales como JCR, SJR/Scopus, ESCI, FECYT y de ahí en escala descendente Latindex, y demás. Con el fin de poder ofrecer un lugar donde verter las investigaciones citadas anteriormente. Este sistema abierto ha sido denominado diamante referido a los textos académicos publicados sin cargos para el lector o el autor, con una intención democratizadora de la investigación, en la creencia de que los resultados de la investigación científica son un bien público, y, por lo tanto, deben estar disponibles y asequibles a todos. Revistas que están gestionadas en su mayoría por académicos que vehiculizan estas cuestiones de forma altruista en pro de los beneficios de la comunidad académica y que no obtienen beneficio alguno, en contra de algunas opiniones, ni económico, ni de liberación de créditos de gestión, de investigación o docentes, ni de reconocimiento académico -de todos es sabido que, con los sexenios de transferencia, esto no fue considerado un mérito-. En definitiva, una serie de profesores químicos que tienen que sufrir todo tipo de menoscabos cuando los artículos son rechazados. A ellos se une la falta de medios y servicios a su disposición para realizar las tareas y escasos apoyos, cuando no sometidas a breves de los Servicios Editoriales si estas están alojadas, obligadamente en algunos casos, a las Universidades.

Y hablamos de revistas, insisto, porque son las maneras de medición principal -cuestión que está sujeta a debate, dado que está a punto de bloquearse el sistema por la escasez de revistas, por un lado, sobre todo en las Ciencias Sociales, Humanidades... y por no valorar la calidad de la publicación más que el lugar dónde se publica, por otro-, hasta ahora, para calcular la calidad de la investigación, que como bien se puede observar es directamente proporcional a la cantidad.

La idea de la profesionalización de la edición científica de las revistas, la internacionalización a través del esfuerzo por publicar no sólo en español sino también en inglés; la dimensionalización y la visibilización en redes sociales, como implemento de la incentivación en los índices de impacto y en último lugar y no por ello menos

importante, la publicación en abierto como estamos comentando, son requerimientos generales que plantean varias directrices capitales.

La labor de edición académica científica corre a cargo del equipo editorial de cada revista, afanados en el esfuerzo, altruista, insisto, de la gestión que conlleva la recepción de artículos, evaluación de los mismos, envío a evaluadores ciegos expertos internacionales, conversaciones con la autoría, aceptación o rechazo de los mismos (pensando que un índice positivo de las grandes bases de datos, JCR o SJR es tener un 45% de rechazos), revisión de cambios, maquetación de los artículos en las plantillas estipuladas, revisiones finales antes de enviarlo su publicación definitiva en diversos formatos (pdf, epub, html, xml...), adjudicación del DOI (las señas de identidad para que no se pierda el artículo aunque la revista se venga abajo) y situación de cada número en los repositorios institucionales. De forma que los receptores tengan la visibilización pertinente de cada número en tiempo y forma para no perder, por ejemplo, la regularidad en la publicación (otro requisito fundamental de calidad en las bases de datos que miden la competitividad de las revistas y su situación en espacios internacionales)

Los equipos editoriales también llevan a cabo otra labor, de nuevo continuamos con el altruismo, con una importante carga de trabajo, de la difusión en las redes sociales; Facebook, Twitter, Academia.edu, y todas las que puedan parecer pertinentes en cada momento y caso, de forma que los artículos puedan ser leídos por un elevado número de investigadores, que les sirvan para sus investigaciones y en consecuencia sean citados.

La profesionalización, la internacionalización, la dimensionalización son otras cuestiones capitales:

Los bibliotecarios de las agencias de investigación y de las bases de datos competitivas, reclaman la profesionalización de las ediciones, como una tarea inmanente a su desarrollo profesional. Si las revistas están gestionadas en su mayor parte por profesores que efectivamente, se forman en este campo lo mejor que pueden y por sus propios medios, para sacar adelante sus revistas, la existencia de desfases es evidente. Pensemos en un hecho reciente; dados los problemas que planteaba la plataforma OJS2, se ha cambiado al sistema OJS3, que parecía más fiable. Pero el problema viene de que o bien debido a la pandemia y la cerrazón en los lugares protegidos o no se sabe muy bien por qué, a los editores académicos se les requiere “ciencia infusa” para conocer su manejo. No se han llevado a cabo cursos de formación sino los tutoriales que puedan encontrar en la red los editores académicos para gestionarlas. Esto no es una manera de profesionalizar la edición.

Vamos con la internacionalización, otro requisito fundamental para ser competitivos en el ámbito internacional. Es cierto que uno de los idiomas más utilizados y hablados es el español, pero los grandes trust de la edición (véase WoS o Scopus), piden el inglés como lengua motora de las publicaciones científicas. El inglés debe ser correcto, no el utilizado por los traductores de la red. Esto supone un coste y en ocasiones si los artículos son resultados de investigaciones financiadas, está presupuestado. Pero en el caso de doctorandos, de jóvenes profesores que están haciendo su carrera académica..., el coste de la traducción en ocasiones supera su propio sueldo mensual. Los costes de su investigación parecen estar promovidos por ellos mismos y en exclusiva de sus intereses. No nos damos cuenta de que todo repercute en los índices de impacto de las Universidades. Y esto también.

Y regresando al inicio, la dimensionalización y publicación en abierto. Publicar en revistas cerradas, que sólo puede ser leídas si se paga por ellas, de nuevo dificulta el conocimiento y proyección científica. El beneficio es para las editoriales, exclusivamente. O sea, estamos hablando de negocios, de revistas que viven de mercantilizar la ciencia. El mundo en permanente avance tiene que abrir sus puertas a los investigadores y al público, para que puedan conocerse los avances y resultados de las investigaciones científicas. Cerrarlas ¿por qué? ¿Para beneficiar a algunas ambiciones económicas?

Con todo ello y los cambios que parecen estar llegando, parece importante valorar también la labor de la editorial científica y los equipos editoriales que con su esfuerzo están sustentando el sistema de acreditaciones actuales. ¿Este debe ser el sistema? ¿Cuál es su beneficio?